

# LA UNION REPUBLICANA

Año II

ADMINISTRACION:  
Conquistador, 43 y 45  
Toda la Correspondencia administrativa se dirigirá al Administrador.

REDACCION: Calle de Santacilia 3, bajo, á donde se dirigirá toda la correspondencia al director.

Palma de Mallorca, Miércoles 21 Abril de 1897

PRECIOS DE ABONO  
1 peseta al mes en toda España.—Extranjero y Ultramar, 2'50 pesetas.  
—Ejemplar suelto, 6'05.

Núm. 218

## Elecciones Municipales

### CANDIDATURA REPUBLICANA

#### PRIMER COLEGIO

(Secciones: 1.ª Casa Consistorial—2.ª San Nicolas—3.ª Santa Eulalia—4.ª Banco)

Don Jerónimo Pou y Magraner

#### TERCER COLEGIO

(Secciones: 11.ª Socorro—12.ª Mercadal—13.ª San Antonio de Pádua—14.ª Sindicato—15.ª Alfareria—16.ª Hostalet)

Don Antonio Marroig y Bonet

#### CUARTO COLEGIO

(Secciones: 17.ª Plaza Mayor—18.ª San Antonio de Viana—19.ª Santo Espiritu—20.ª Capuchinos—21.ª Rambla)

Don Francisco Garcia y Orell

#### SÉPTIMO COLEGIO

(Secciones: 28.ª San Magin—29.ª Plaza de la Navegación—30.ª Plaza del Progreso—31.ª Molinos—32.ª Bonanova)

Don José Garau y Montanér

## Meeting

En la imprenta de este periódico y en el Casino de la Unión Republicana se expenden ejemplares de los discursos pronunciados el 14 de Febrero, al precio de VEINTICINCO céntimos de peseta.

## Centro Instructivo Obrero

### DISCURSO

Leído por D. Francisco Roca en la sesión inaugural verificada en dicho Centro la noche del día 13 del corriente.

Excmo. Sr.:

Señores:

Al presentarme ante vosotros para dar lectura á este pobre trabajo, debo ante todo manifestaros que el que os dirige la palabra es un obrero y al decir que soy obrero me parece que es lo suficiente para comprender que estoy falto de instrucción y faltando este elemento carezco de lo más necesario, que son conocimientos científicos, tan esenciales en este momento para presentarme ante tan ilustrada reunión. Por lo tanto no esperéis de mí ningún discurso ni cosa que merezca vuestra amable atención, pero sí espero me dispenséis toda la indulgencia que está á vuestro alcance, durante mi peroración.

Antes de entrar en materia, debo cumplir con un deber de cortesía saludando á todos por habernos honrado con su presencia para solemnizar la apertura oficial de este Centro Instructivo.

¿Qué es lo que significa el acto que estamos realizando? ¿Qué representación tiene? A mi modo de pensar significa que en la sociedad existe un vacío que es preciso llenar, significa que hay una necesidad que se debe satisfacer, significa la realización de un pensamiento, para difundir la enseñanza gratuita á la clase obrera de Palma.

Si útiles y de necesidad indispensable son los elementos materiales para desenvolver y desarrollar las fuerzas físicas del hombre, no son menos útiles, necesarios é indispensables los elementos intelectuales para desenvolver y desarrollar la inteligencia. Pero, por desgracia, en todas las épocas que registra la historia la Sociedad ha dejado sin satisfacer tan imperiosa necesidad á la clase trabajadora, que es educarla, instruir y proporcionarle el pan de la inteligencia, para que sea un miembro útil á la Sociedad; y si algunas veces se lo ha proporcionado ha sido inútil, porque no le ha facilitado los medios para adquirirlo y se ha visto siempre huérfana y abandonada en el campo de las mas negras tinieblas, sin poder apreciar el valor de este rico tesoro que había de nutrir sus facultades intelectuales, siempre ha encontrado cerradas las puertas de ese sagrado templo en donde se desarrollan y se purifican los entendimientos, y resplandecen los vivísimos rayos del sol,

que ilumina los cerebros humanos, mientras que se han abierto de par en par para los que han tenido la suerte de disponer de tiempo y de dinero.

Si observamos la historia de las naciones civilizadas, veremos que los Estados que han tenido por lema el difundir la instrucción y educación al Pueblo han sido los más dichosos, porque relativamente han sufrido menos trastornos, y las clases obreras han sufrido también menos hambre y miseria, debido á los conocimientos científicos que han desarrollado la industria, la agricultura y las artes.

Observando la historia veremos que los Atenienses no debieron su esplendor y gloria á la infinidad de pueblos que ocuparon la Grecia, sino al esmero con que trataron de instruir á su juventud, llevando la ciencia al más alto grado de apogeo, saliendo de sus aulas eminentes oradores, hábiles polemistas, expertos políticos, ilustres legisladores y tantos renombrados varones que enriquecieron la arquitectura, la escultura, y la pintura. Mas grande es la admiración que debemos á los Romanos, por la magnificencia de sus obras en toda clase de materias, que por haber llegado á ser dueños del mundo por sus victorias, y aun estas alcanzadas por la predilección con que miraron la educación de sus hijos.

Lo que llevamos expuesto de estos pueblos y lo mucho que os podría citar de tantos otros antiguos y modernos como China, Egipto, Alemania, Francia, Inglaterra y todos los que se han interesado en instruir el pueblo, nos demuestra la grandísima utilidad de la enseñanza, como nos lo demuestra también el célebre escritor Victor Hugo cuando dice: La ignorancia son los pilares que sostienen la guillotina; cultivad, fecundad, regad, y utilizad la cabeza del hombre y la del pueblo y no tendréis necesidad de cortarla. Y otro escritor, cuyo nombre siento no recordar en este momento ha dicho, que en donde se abre una escuela á los veinte años se cierra un presidio.

Después de haber visto el interés que han tomado las grandes naciones en educar é instruir al pueblo, principalmente á la clase obrera, pasemos á ver cual ha sido la instrucción que nuestra amada Madre la España ha proporcionado á sus hijos, y veremos que pocos sacrificios ha hecho para que fuesen instruidos.

Es sensible decir que los gobiernos que han regido nuestra nación, no han dado á la ciencia como poder, la importancia que otras naciones le han dado y que esta reclama. En vez de hacerla popular y de ponerla al alcance de todos los obreros y hasta de los mendigos la ha estancado y centralizado siempre hasta cierto punto, para que sea solamente el patrimonio de los ricos. Concentremos la atención en lo que pasa en nuestra amada isla, en esta provincia, y veremos que estudios oficiales tiene establecidos el gobierno en ella que pueden ser utilizados por el obrero, aunque sea obrero acomodado.

Escuelas de primeras letras, no para jornaleros, sino para alumnos que puedan dedicar al estudio las horas del día; un Instituto de segunda enseñanza, no accesible á los que tienen que ganar su pan con el jornal diario; una escuela normal de idénticas condiciones, y una escuela de dibujo de segunda clase á cargo de la Academia de Bellas Artes, que si bien tiene abiertas sus aulas durante la velada están estas ya cerradas cuando el obrero abandona su taller á las ocho de la noche.

Las únicas escuelas a que puede asistir el obrero son algunas existentes por iniciativa particular en las Sociedades benéficas.

Y lo que puede conseguir el obrero en estos centros de instrucción no es una gran cosa. Se reduce solamente á saber leer y escribir, cuentas y aprender de memoria la Doctrina Cristiana. Las escuelas dominicales, que tanto bien reportan á las clases obreras en otras naciones y en algunas provincias de la nuestra, son desconocidas en Mallorca. Antiguamente tuvo Palma su Universidad literaria de la cual salieron hombres eminentísimos en Filosofía, legislación, medicina y otras ciencias; tuvo también una escuela de Arquitectura; tuvo cada gremio escuela práctica de su oficio; tuvo enseñanza de Agrimensores, Maestros de obras, Pilotos y otros títulos; pero hoy día todos estos grandes elementos se los ha llevado el enfurecido mar de la política.

Así es que las clases obreras de Palma están convencidas de que mas pueden esperar de la iniciativa propia que de la oficial y anhelan que el verdadero saber sea atendido bajo la forma posible y conveniente. Por esto la Junta directiva de este Centro Instructivo al posesionarse de sus cargos, se propone cumplir estricta y rigurosamente con su misión instructiva, desvelándose en pro de esa idea como el primero de los deberes que tiene impuestos.

Ensancha cada día más y más los límites de la instrucción, despertar á nuestros hermanos del profundo sueño de la ignorancia, albergar y propagar dentro de nuestros límites todo lo grande, todo lo sublime del saber humano, difundir á raudales la luz en el último estado Social, poner á su alcance esta joya hasta hoy tan recatada y tan monopolizada, ha sido es y será siempre el norte de nuestra miserable existencia.

Las clases obreras piden luz y la luz debe estar á su alcance.

Derrámese instrucción á manos llenas; ábrase de par en par para estos pobres huérfanos el gran libro de la Humanidad; difúndanse los conocimientos científicos; dese una enseñanza positiva é integral á las clases obreras, y habrán conseguido una gran parte de su redención.

La instrucción del cuarto Estado es la base de su libertad; sin ésta es imposible aquella. Suficientes veces se ha dicho y siempre deberíase repetir la frase de que el «primer deber de un pueblo libre es la Instrucción íntegral y positiva»; interín esto no se haga, interín esté á merced del privilegio esa instrucción tan deseada no se conseguirá otra cosa que embrutecer al pobre obrero.

El pueblo no conoce aún las ventajas de la instrucción pues hasta hoy hállanse depositadas y encerradas en las arcas del que puede disponer del tiempo y dinero para dedicarse á su adquisición.

Nada conoce el obrero en ciencias, de nada le sirven esos grandes estudios de física, química y mecánica, rutinario en sus obras, labra los ricos objetos no por conocimiento científico de ellos, sino por instinto natural: quebrántase los sesos en su trabajo manual, cuando si á su alcance estuvieran esos conocimientos perfeccionaría cada día más y más en el crisol del estudio la riqueza de sus labores y la elegancia de sus obras.

En una palabra, debe procurarse al obrero instrucción, pero que esta sea sólida y verdadera. Pues para conseguir y llevar á cabo esta obra y poder ver coronados con el éxito los grandes ideales de los iniciadores y de la Junta Directiva de este Centro Instructivo, esperamos de la Ilustre corporación Municipal, y de la Excelentísima Diputación provincial que darán pruebas del interés que merecen las clases obreras de Palma cooperando á su cultura y educación, prestándonos todo el apoyo moral y material que esté á su alcance, así como lo han demostrado las Sociedades de Crédito y las Industriales, y las generosas personas que se han inscrito en la lista de

los donantes, para la constitución de este Centro.

Concluido este trabajo, mal escrito y peor leído, antes de abandonar este puesto que ocupó doy infinitas gracias á todos los Señores que han contribuido moral ó materialmente, á la creación de este Centro Instructivo, y hago votos para que en breve plazo veamos realizadas las aspiraciones de la Junta que son la prosperidad de este Centro, y como fin último de su labor, alcanzar de los poderes públicos del Estado el establecimiento en Palma de una escuela de Artes y Oficios.—He terminado.

Después de publicado el modesto trabajo de don Francisco Roca, debemos dirigir una sencilla observación al «Heraldo». Si en el fondo del discurso se vislumbra un dejo amargo, no va en ello envuelta, ni tal ha sido la intención, censura alguna contra determinado gobierno, sino justísima queja contra la apatía general ante ciertos problemas y precisamente era oportuno el momento de producirla, en presencia de quien por la representación que ostentaba y por la buena voluntad de que le consideramos animado, puede ser auxiliar eficaz en la aplicación del remedio.

Esa apatía que conceptuamos un mal de la época presente, no tratamos de utilizarla para hacer la crítica del actual ni de otro gobierno alguno, sino que consideramos oportuno hacer llegar hasta las representaciones oficiales, las necesidades y aspiraciones de la clase obrera para que con los remedios poderosos de que disponen, puedan prestar su eficaz apoyo á las iniciativas particulares, contribuyendo así á levantar el nivel moral é intelectual de los obreros y por consiguiente á la reforma y mejora de nuestra sociedad.

## Proposición

He aquí la que ha presentado al Ayuntamiento nuestro correligionario Sr. Piña:

EXMO. SEÑOR:

El Concejal que suscribe tiene la honra de proponer al Exmo. Ayuntamiento lo siguiente: despues de asiduos y perseverantes trabajos realizados por las clases obreras de esta población auxiliados por algunas distinguidas personalidades y acogidos con generosa benevolencia por otras clases pudientes, han conseguido gracias al concurso de todos, fundar é instalar un centro instructivo en el que los obreros de esta Capital puedan encontrar aquellos elementos de enseñanza indispensables para adquirir los conocimientos y cultura que constituyen una de sus mas legítimas y justísimas aspiraciones.

Inaugurado el Centro instructivo del Obrero en 13 próximo pasado, instalado en local espacioso y de buenas condiciones higiénicas, provisto de material adecuado á su objetivo y dirigidas las clases por ilustrados profesores que gratuitamente desempeñan su honroso cometido, es necesario Exmo. Sr. que las clases todas de nuestra sociedad continuen prestando sus auxilios y apoyo moral y material para el sostenimiento y mejora de tan utilísima institución.

Las clases obreras de Palma en general, pueden citarse como verdaderos modelos y colocarse en primera línea por su laboriosidad, honradez y sanas costumbres, pero desgraciadamente no puede decirse otro tanto en lo que á su instrucción y cultura se refiere. Faltos de medios para adquirirla, solo algunos que otros con admirable perseverancia y buena voluntad han conseguido levantar su nivel intelectual. No es por cierto imputable á la inmensa mayoría el estado de relativo atraso en que viven, pues harto demostrado tienen en todas épocas su natural y constante deseo de aprender y adelantar. Lo que en ellos representa una laudable virtud, pone á las clases acomodadas y especialmente la corporación á que tengo la honra de pertenecer, en el caso de con-

siderar como obligación sagrada ayudar á la realización de tan hermosas aspiraciones.

Este Exmo. Ayuntamiento que tan espléndido se ha mostrado destinando crecidas sumas á otras atenciones y servicios de que no sería oportuno ocuparme aquí, no ha de negarse ahora á destinar alguna modesta cantidad al sostén y fomento de una institución, que en tanto puede contribuir al progreso y mejora de esta capital y aliviarla suerte de nuestras clases trabajadoras facilitándoles los medios para adquirir conocimientos de que carecen y perfeccionar sus aptitudes en los distintos trabajos á que consagran su actividad.

En virtud de lo espuesto inspirándome en ideas de humanidad y de justicia en la que confía ha de abundar este Exmo. Ayuntamiento, tengo la honra de proponer acuerde subvencionar con la módica suma de 60 pesetas mensuales el Centro instructivo del Obrero recientemente inaugurado en la calle de la Paz.

Palma 17 Abril 1897.

JUAN PIÑA.

Tome buena nota el pueblo de Palma de los concejales que se interesan para que las clases trabajadoras obtengan lo que mas dignifica al hombre haciéndole honrado é inteligente: instrucción.

## Teatro Principal

El Vice-Almirante dejó satisfecho al público. Díganlo los aplausos que oyeron todos los artistas.

Esta obra, cuyo argumento abunda en escenas cómicas tiene una música inspirada y algunos números de conjunto bastante notables, como los dos finales en los actos segundo y tercero.

El prólogo se desarrolla á bordo de un navío de la marina real. Un jefe de la escuadra aprovechando el armisticio pide permiso para entrar en Cádiz con objeto de casarse pues si así no lo hace pierde una herencia considerable. El Almirante consiente pero impone por condición que el Vice-Almirante cambie el traje con el de un marinero y este represente el papel del jefe. Este cambio ocasiona una serie interminable de *quid pro quo*, pres la familia que en Cádiz espera al Vice-Almirante ya está advertida del plan; pero este no se lleva á efecto y cuando los dos expedicionarios llegan á la ciudad andaluza las dos niñas y el papá se llevan un chasco pues creen que el marinero es un personaje.

Las hermanas Tani, tan simpáticas como excelentes artistas, bordaron sus respectivos papeles con una gracia y soltura inimitables. No podemos decir cual de ellas nos gustó más, porque tanto Elena como Adelina estuvieron deliciosas y por nuestra parte haríamos como Punto el marinero que nos quedaríamos con las dos.

El terceto del segundo acto por las hermanas Tani y el Sr. Grossi fué ejecutado á la perfección. El tenor Grossi es además de buen cantante, un consumado actor, caracterizándose en cada obra de modo que no parece el mismo. El *duetto* del tercer acto por la Srta. Tani y el Sr. Grossi hubo de repetirse entre los aplausos de la concurrencia.

La Sra. Coliva y los Sres. Pommer y Petrucci muy bien, lo mismo que los coros.

En una palabra; la obra salió muy ajustada y fué muy aplaudida.

Lástima que el público no responda como debiera, porque compañía como la que actúa en nuestro teatro se ven raras veces en Palma y si la sociedad de la capital de Baleares no hace lo posible por mantener un espectáculo culto y agradable estamos amenazados de quedarnos con el teatro cerrado, en temporadas sucesivas, porque no habrá empresario que quiera ponerle el cascabel al gato.

La variedad en las funciones y las notabilidades de la compañía son motivos poderosos para que la

buenas sociedad salga de su acostumbrado retraimiento y acuda al teatro para aplaudir á unos artistas que cuentan los éxitos por representaciones.

Hay que notar una buena circunstancia en esta temporada y es la puntualidad en comenzar la función. No sucede como á diario ocurría en la compañía que dirigía el Sr. Fuentes, que anunciaba á las siete y media y no alzaban el telón hasta una hora más tarde.

R. F.

## NUESTRA MÚSICA POPULAR

Para mí es indiscutible que los cantos populares son fuente de riquísima inspiración á la que deben acudir con preferencia los autores, si quieren dar colorido local á sus composiciones.

Merecen por consiguiente la gratitud de los verdaderos amantes del arte patrio, los coleccionadores de estos cantos, por su importantísima labor, y mucho más los que se dedican á estudiarlos.

Creo, sin embargo, que debe establecerse notable diferencia, si de hecho no existiera, entre los cantos regionales y populares. Entiendo que no basta recoger un canto del pueblo para que sea tenido por regional; para serlo es necesario tener á mi ver que produzcan una emoción ó impulsen á un movimiento particularísimo de satisfacción y plácido encanto en los hijos de la tierra, que no se confunden con los efectos que producen los otros cantos por inspirados que sean.

En Mallorca no conozco ningún canto con este aire ó ritmo característicos que le diera el sello regional mallorquín y que al sólo oírlo conmueva á los hijos de la *Roqueta* y desvanezca sus nostalgias, como sucede con la jota; la sardana, la *muñeira* los *zortzicos*, las *playeras*, la *soledá*, las *malagueñas*, etc. etc.

En Mallorca los cantos comunes en la región son importados; los demás se cantan en determinados pueblos ó departamentos, de abolengo dudoso y más dudosa ancianidad, si hemos de regirnos por sus giros melódicos y sus cadencias, exceptuando unos pocos dedicados á faenas agrícolas especiales que en mi concepto su origen se remonta á la dominación árabe en la isla.

¿Es posible que ese sello especial y conmovedor de la música regional española que proclaman la superioridad del arte músico-nacional, se transparente en las composiciones musicales de alto vuelo, especialmente en la música dramática?—«Jugar con fuego», «Los diamantes de la Corona», y otras zarzuelas de la primera época, en voz muy alta y sonora, dicen que sí; la Soledad de «Las dos princesas» y otras muchas piezas de los autores modernos, que no recuerdo, cantadas por una Patti española, un Gayarre ó un Uetam—españoles también—que tuvieron á gala remontar el arte patrio, conmovieron á todos los públicos sin excepción, y conquistarían para la música genuinamente española el puesto que le corresponde.

B. TORRES.

Palma de Mallorca.

(Boletín Musical)

## Noticias locales

### Guardia Civil

Según participa la del puesto de la Puebla el día 17 por la tarde hubo una reyerta en la Plaza Mayor de dicha villa, entre dos vecinos de la misma, disparando uno de ellos contra el otro dos tiros de revolver habiéndole ocasionado dos heridas en la cabeza.

El agresor ha sido puesto á disposición de la autoridad judicial.

Por la del puesto de Ibiza ha sido detenido un vecino de Formentera que el 13 del actual violó á una joven de la parroquia de Jesús.

El delincuente convicto y confeso ha sido encerrado en la cárcel y puesto á disposición del Sr. Juez Instructor de dicho partido.

Por la del puesto de Santa Eulalia (Ibiza) ha sido detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción de dicho partido un vecino de la parroquia de San Carlos que el 15 por la noche agredió á un convecino suyo con arma de fuego habiéndole ocasionado una herida en el brazo izquierdo de poca importancia.

Por la del puesto de San Antonio (Ibiza) han sido denunciados á la autoridad competente dos vecinos de la misma por usar armas prohibidas careciendo del correspondiente permiso.

### Tiro al blanco

El 22 del actual y dias sucesivos se ejercitará en el castillo de San Carlos la fuerza de Artillería franca de servicio.

### Capuchinos

Por los agentes de policía fué encerrado ayer por la mañana un individuo que en medio de la Plaza de Abastos jugaba á las chapas.

Por los agentes del Municipio fué encerrado un individuo el lunes por la noche; y otro el martes por la mañana; el primero por tener algunas copas de más y el otro por escándalo en la vía pública.

### Busca y captura

El Sr. Gobernador Civil ordena á los alcaldes de los pueblos la de Emilio Martínez Ramis fugado del depósito municipal de Sevilla el día 1.º del corriente.

### Mozos

El Ayuntamiento de Artá cita á los siguientes: Miguel Quetglas Masanet, Melchor Bestard Sureda, Miguel Juan Ginard, José Ferragut Blanes y Jaime Quetglas que han sido declarados prófugos.

### Noticias marítimas

Con rumbo á la Ciudad Condal salió ayer tarde á las cinco el vapor «Bellver» con la correspondencia oficial, pasaje y variada carga. Entre los pasajeros marchó el Sr. Maura que ha permanecido algunos días en esta capital.

## Sección Oficial

### ALCALDIA DE PALMA

Esta Alcaldía, cita, llama y emplaza para que antes del día 30 del actual, comparezcan ante la misma para ser sometidos á disposición de la Comisión Mixta de Reclutamiento á los mozos vecinos de esta Ciudad pertenecientes á los reemplazos de 1894-95 y 96 Pedro Ramis Serra, Gaspar Bonet Cifre, Antonio Ferrer Verdera, Miguel Fornés Martí y Bartolomé Nadal Ramis.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles los perjuicios á que pudiera dar lugar su falta de presentación.

Palma 20 de Abril de 1897.—El Alcalde, Antonio Sbert Canals.

### COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE BALEARES

A las 11 de la mañana del día 28 del mes actual tendrá lugar en la casa cuartel que ocupa la fuerza del Cuerpo en esta Ciudad calle de los Frailes núm. 1, la venta en pública subasta de un caballo de

deshecho de la Remonta de Señores Oficiales de esta Comandancia.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar su adquisición.

Palma 20 de Abril de 1897.—El 2.º Jefe, Juan Costa.

## Variedades

### Las necesidades del periodismo

Lamentándose un periódico de París de las dolorosas prácticas á que ha de someterse al periodista para cumplir fielmente con su cometido, recuerda el siguiente caso.

Cuando Víctor Hugo estaba en la agonía, todos los periódicos mandaron á sus *reporters* al domicilio del ilustre poeta y en las redacciones se esperaba su regreso hasta la hora de entrar en máquina el número.

Una noche corrió la voz de que al grande hombre no le quedaban más que una ó dos horas de vida.

Los periódicos de la mañana estaban sobre aviso y, en particular, uno de ellos, que tenía preparado un número extraordinario, esperó hasta las dos de la madrugada, límite máximo que las circunstancias permitían.

En aquel momento llegó el *reporter*.

—¡Nada todavía!—exclamó lleno de tristeza.

Y el director le contestó visiblemente contrariado.

—¡Ya verá usted como ese hombre se morirá para los periódicos de la tarde.

## TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 21, 4'15 m.

Un telegrama oficial espedito por el general Weyler dice que en los reconocimientos practicados sostuvo tiroteos con los rebeldes, resultando 97 muertos incluso el cabecilla Adacia.

Además les cogimos talleres, prefecturas y campamentos.

Nosotros tuvimos dos muertos y treinta y ocho heridos.

En Campechuela los rebeldes ahorcaron á 16 de ellos que iban á presentarse.

Madrid 21, 4'15 m.

«El Imparcial» publica un telegrama de la Habana firmado por el señor Palmerola, dando cuenta del viaje rapidísimo que ha hecho de Santa Clara á la Habana.

Dice que desde que ha regresado se observa muchísimo movimiento en la Secretaría del Gobierno General, donde se guarda una reserva absoluta pero presúmese que se preparan las reformas para implantarse á primeros de Mayo.

### Ultimas cotizaciones

4 0,0 int. perpétuo. . . . .	64'05
4 0,0 exterior. . . . .	76'15
4 0,0 amortizable . . . . .	76'25
Cubas . . . . .	94'45
Cubas nuevas. . . . .	78'50
Banco de España. . . . .	395'00
Tabacos. . . . .	210'59
Francos. . . . .	29'00
Libras. . . . .	32'40

### TEATRO PRINCIPAL

Gran Compañía de ópera y opereta italiana  
Función para hoy  
FRA-DIAVOLO  
A las ocho y media.

# SECCION DE ANUNCIOS

EN LA ADMINISTRACION DE "LA UNION REPUBLICANA"

## SE ADMITEN ANUNCIOS

para la prensa asociada

### ITINERARIOS

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Ptos. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegadas
Andraitx	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá	Santacilia	2 »	8 »
Calviá	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa	San Miguel 84	2 »	8 »
Deyá	San Miguel 84	2 »	8 »
Sóller	San Miguel 80	2 »	8 »
Buñola	San Miguel 80	2 »	8 »
Lluchmayor	Bauló 6	2 »	8 30
Santañy	Bauló 6	2 »	8 30
Campos	Bauló 6	2 »	8 30
Sansellas	P. de San Antonio	2 »	8 30
Santa Eugenia	P. de San Antonio	2 »	8 30
Felanitx	Mercadal 13.	2 »	6 »
Algaida	Mercadal 13.	2 »	6 »
Montuiri	Mercadal 13.	2 »	6 »
Porreras	Mercadal 13.	2 »	6 »

**FERRO-CARRILES**  
Servicio de trenes que rige desde el 10 de Octubre de 1896.

**SALIDAS**  
De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7'55 mañana, 2 y 5' tarde.  
De Palma á Inca: á las 1'15 tarde.  
De Manacor á Palma: á las 6'45 y 11'30 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma: á las 7'12 11'45 mañana y 5'45 tarde.  
De Inca á Palma: á las 6'40 mañana.  
De Manacor á La Puebla: á las 5'30 tarde.  
De La Puebla á Manacor: á las 5'45 tarde.  
Palma 5 Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.

**VAPORES CORREOS**  
**SALIDAS**

Lunes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).  
Martes 5 t. para Barcelona (directo).  
Miércoles 9 m. para Ibiza y Valencia; y 2 t. para Mahón (v. Alcudia).  
Viernes 5 t. para Barcelona (dicto).  
Sábados 9 m. para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 t. para Barcelona (vía Alcudia).  
**ENTRADAS**  
Lunes 10 m. de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).  
Martes 9 m. de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 m. de Barcelona (dicto).  
Jueves 10 m. de Barcelona (vía Alcudia).  
Viernes 2 t. de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 m. de Barcelona (dicto).  
Servicio directo entre Mallorca y Menorca  
De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.—De Mahón para Palma los martes 5 tarde.

**ESTACIONES**  
Telegráficas y Telefónicas  
EXISTENTES EN  
**BALEARES**  
**TELEGRAFICAS.**—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Manacor.—Palma.  
**TELEFONICAS.**—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

**IMPRESA del COMERCIO**  
A CARGO DE  
**FRANCISCO SOLER**  
CONQUISTADOR, 43 Y 45  
**TRABAJOS TIPOGRAFICOS**  
SE HACEN CON PRONTITUD Y ECONOMIA  
Tarjetas para visita.—Talones de todas clases.—Esquelas y tarjetas de defunción.—Etiquetas para envases de vinos, frutas en conservas, etc.—Facturas en todas clases y tamaños.—Circulars para el comercio.—Carteles de todos tamaños impresos á una y varias tintas.—Prospectos.—Entradas.—Programas, etc.

**VIAJE DE RECREO**  
A LAS MARAVILLOSAS  
**CUEVAS DEL DR. ACH**  
TÉRMINO DE MANACOR  
— Ida y vuelta el mismo día —  
Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.  
El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, número 31, en MANACOR.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
Preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
Interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LATIDOS**  
sea catarral ó de constipado, sech, neviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.  
Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

**Los que tengan ASMA ó sofocación**  
de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMAICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitarán al instante.  
Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.  
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA**  
BLANCA HERMOSA Y FUERTE, Y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
Píjense estos medicamentos en todas las farmacias

**ANUNCIOS**  
PRENSA ASOCIADA  
Los diarios LA UNION REPUBLICANA, EL ANCOR y EL DIARIO DE PALMA publican anuncios á precios económicos.  
Gran descuento en los anuncios permanentes.  
**Anuncios mortuorios**  
**Y RECLAMOS**  
A precios según tarifa.  
Para la inserción de los anuncios en los periódicos citados dirigirse á la Librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey.